



Transcurrido poco menos de una semana desde las elecciones parlamentarias en España dirigidas a formar gobierno, todavía no está del todo claro a dónde conducirá su resultado. Para algunos medios españoles, las elecciones no han garantizado, al presente, la gobernabilidad del actual jefe de gobierno, Mariano Rajoy. Tampoco cuáles puedan ser las alianzas que se produzcan ante el hecho de que ninguna formación política alcanzó la mayoría absoluta de los escaños en el Parlamento.

En un cuerpo compuesto por 350 escaños, el Partido de Rajoy, el Partido Popular, un partido claramente neoliberal y de derecha, alcanzó la suma de 123 diputados, cantidad insuficiente para gobernar solo como mayoría absoluta de 176 escaños. Ciudadanos, una organización política de centro derecha, alcanzó la suma de 40 escaños. Si se sumaran los escaños del Partido Popular y Ciudadanos, el total de 163 escaños tampoco alcanzaría la suma requerida para formar una coalición de mayoría en el parlamento. La reducción de diputados del PP con relación a las elecciones de 2011 cuando obtuvo 186 escaños, representa una reducción de 63 diputados.

En las elecciones, el Partido Socialista Obrero Español, partido de la corriente socialdemócrata

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Jueves, 24 de Diciembre de 2015 13:26

pero cada vez más cercano al proyecto neoliberal compartido con el Partido Popular, obtuvo una reducción en sus escaños, alcanzado en esta ocasión 90 diputados frente a 110 obtenidos en las elecciones de 2011. Así las cosas, un escenario plausible podría ser una alianza entre el PP y el PSOE—alianza esta poco honrosa para el PSOE—lo que le garantizaría una mayoría absoluta muy cómoda al sumarse por un lado del PP sus 123 diputados y por el PSOE sus 90 diputados.

En estas elecciones incursionó como fuerza política la agrupación Podemos, un frente de sectores a nuestro juicio de la izquierda moderada, obteniendo 69 escaños. Se trata de una agrupación política que apenas hace año y medio, cuando hizo su debut en las elecciones europeas, era electoralmente desconocida. Nos parece que si bien en los aspectos de política exterior y seguridad, e incluso en lo relacionado con algunas medidas de carácter neoliberales, el Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español son plataformas mucho más afines; en lo relacionado con políticas sociales y económicas generales, incluyendo la postura ante los desafíos de libre determinación provenientes de Catalunya, el PSOE y Podemos son mucho más afines frente a las posturas del PP. Esto sin embargo, tampoco le daría una mayoría absoluta a una alianza entre el PSOE y Podemos ya que la suma de ambas agrupaciones apenas alcanzaría 159 diputados, aunque habría un número mayor entre estas frente a un PP solo, o una cantidad demasiado próxima a una coalición entre el PP y Ciudadanos.

En las elecciones, Izquierda Unida alcanzó 2 diputados, mientras los diputados independentistas catalanes de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) alcanzaron 17 escaños y Democracia i Libertat, también independentistas catalanes, obtuvieron 8 escaños. La suma de los diputados de estas agrupaciones constituye pues, en este entramado, el fiel de la balanza.

Se indica que aún así, sin una mayoría absoluta, Rajoy intentará formar un gobierno aunque sea de mayoría simple. Para ello necesitaría al menos la abstención del PSOE, lo que a juicio

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Jueves, 24 de Diciembre de 2015 13:26

de observadores de la política europea no es del todo descartable, particularmente, si el PP accede a modificar algunas leyes aprobadas bajo su gobierno y sobre las cuales el PSOE tenga particular interés. Sobre el particular, Podemos permanece con ojo avizor, donde si bien representa sólo 69 diputados o el 22.6% de los votos, tiene la fuerza suficiente para ser un contrapeso en las decisiones políticas futuras en España.

Podemos está consciente de su actual peso político en el proceso de formación de gobierno. Por lo anterior, ha adelantado condiciones para establecer acuerdos con otras agrupaciones políticas: primero, la revocabilidad del presidente el gobierno durante su término; segundo, proteger los derechos sociales en España; y tercero, llevar a cabo una reforma en la ley electoral en el país. A las anteriores debemos añadir, la exigencia de despolitización en la Rama Judicial y medidas anti corrupción.

Si bien Podemos no está por la independencia de Catalunya, como es el reclamo en la Generalitat, particularmente a raíz del último proceso electoral donde la selección del gobierno se convirtió de facto en una consulta sobre independencia SÍ o NO, su dirigente Pablo Iglesias ha reclamado que son "la única fuerza de ámbito estatal capaz de liderar un nuevo acuerdo territorial que respete la España plurinacional".

Esta expresión de "acuerdo territorial que respete la España plurinacional" no debe ser pasada por alto de manera liviana. Se trata de un reto a los fundamentos de la actual Constitución que plantea la unicidad e indivisibilidad de España como Estado, donde si bien se reconocen modalidades de autonomías dentro el Estado español, no se concibe el mismo como un Estado plurinacional; es decir, como un Estado donde coexisten nacionalidades diferenciadas, lo que de alguna manera plantea el debate entre el federalismo y la confederación. A lo que nos referimos es al reconocimiento de que cada nacionalidad pueda determinar el ámbito de delegaciones que está dispuesta a conceder dentro del marco de un Estado central. Un planteamiento así, no solo reconocería el ejercicio del derecho a la libre determinación de las

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Jueves, 24 de Diciembre de 2015 13:26

naciones que conforman el Estado español, sino también acuerdos de libre asociación de estas con el resto del Estado plurinacional.

Ciertamente, se trata de un planteamiento del todo novel para los españoles donde los actuales derechos de las comunidades se ampliarían significativamente, así como también el ámbito del ejercicio de gobierno propio en cada una de ellas.

Las elecciones también reflejan el rompimiento del modelo de bipartidismo habido a lo largo de los años transcurridos desde el fin de la Dictadura, entre gobiernos de derecha (con sus distintos matices) y gobiernos socialdemócratas (también con sus diferentes matices).

Una mirada distinta a estas elecciones la encontramos cuando intentamos analizar el voto catalán dentro del marco de Catalunya, donde la agrupación de Artur Mas, "Convergencia", compareció a las elecciones parlamentarias bajo el nombre de "Democracia i Libertad". "Convergencia" sufrió un revés al perder la mitad de sus escaños parlamentarios que había alcanzado hace cuatro años, obteniendo solo 8 escaños, mientras la agrupación ERC obtuvo 9 escaños. El ERC es una agrupación claramente independentista que no vacila a la hora de afirmar el derecho unilateral a la secesión con respecto al resto del Estado español y proclama el derecho a la libre determinación del pueblo catalán. ERC ha demandado a "Podemos" que condicione toda negociación con otras fuerzas para obtener una mayoría parlamentaria que le permita gobernar a nivel central, a un compromiso de tales fuerzas políticas en que se viabilice la consulta en Catalunya sobre independencia SI o NO.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Jueves, 24 de Diciembre de 2015 13:26

Se ha indicado que si en los próximos días, dadas las contradicciones existentes entre las distintas fuerzas, no se logra formar gobierno, no se descarta convocar nuevas elecciones.

Desde España, la compañera Purificación de la Blanca, del Colectivo Ojos para la Paz, nos alerta con un dato que no ha sido socializado en la prensa puertorriqueña que a juicio nuestro es de cardinal importancia al analizar el resultado de estas elecciones. En el análisis de la ley electoral prevaleciente en el Estado español, indica "los resultados no responden a los deseos de los españoles". Señala que en la aplicación de dicha ley "se ha concedido un escaño al PP por cada 60,000 votos, mientras IU—Izquierda Unida-- se le han exigido 400,000 votos por escaño." Según la compañera IU logró obtener 1 millón de votos, sin embargo, se le adjudicaron solo 2 escaños.

Se trata, como ocurre en Puerto Rico, de la falta de proporcionalidad del voto con respecto a los escaños; es decir, traído a nuestra política insular, de cómo explicar que un partido que obtiene digamos el 5% de los votos, no tenga el derecho a obtener el 5% de los escaños; o cómo un partido con menos del 50% de los votos, es capaz de obtener dos terceras partes de los escaños legislativos.

Otra variable que es necesario tener presente en el resultado de las elecciones en España será las dificultades que un nuevo gobierno encontrará respecto a actores supranacionales, como son del Banco Europeo, del Fondo Monetario Internacional, los distintos organismos financieros que intervinieron en el paquete económico para el rescate de la economía española y las condiciones impuestas para la concesión del mismo. Como ya ocurrió en el caso de Grecia, estos paquetes económicos no sólo conllevan préstamos o ayuda financiera a los países sumidos en una crisis económica, sino también las condiciones bajo las cuales el dinero se presta. Estos paquetes siempre están condicionados a la adopción por parte de los países deudores de medidas impuestas a sus gobiernos que aseguren el pago de las deudas asumidas y sus intereses. En la aceptación del "rescate financiero" el Estado asume

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH□
Jueves, 24 de Diciembre de 2015 13:26

obligaciones que, independientemente del gobierno que entre o salga, son exigibles por tales organismos financieros acreedores.

Así las cosas, independientemente cuál sea el gobierno que finalmente se constituya en España, las obligaciones de pago y las fuentes de pago asumidas por el PP con el apoyo del PSOE en el pasado gobierno, seguirán siendo obligaciones asumidas por el Estado español y como tales exigibles a un nuevo gobierno. Todo intento para revertir las mismas encontrará una férrea oposición por los acreedores. Habría que ver cuál sería la capacidad de un gobierno distinto para negociar opciones distintas que reviertan la afectación de los derechos sacrificados a las clases trabajadoras, a los pensionados y a los programas de beneficencia pública afectados.

Los próximos días serán días cruciales en la política española en términos de definir cómo quedará finalmente estructurado su gobierno para los próximos años. Lo que en definitiva revela el resultado de estas elecciones es que nuevos actores han irrumpido en la política en este país y que, en adelante, el bipartidismo está en ascuas. Ojalá para el próximo año, aquí en Puerto Rico, tras las elecciones de noviembre, el resultado sea similar.